



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en San Martín Nº 641 (2do Piso) de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz; CITA Y EMPLAZA TREINTA (30) a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Sra. MARINA GARCÍA, D.N.I N° 2.745.733, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GARCIA MARINA S/Juicios Sucesorios (SUCESION AB-INTESTATO)", Expte. N° 279/25, Publíquese dicho edicto por el plazo de un (01) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo N° 18.802 de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial) y anunciador del Juzgado.-

05 DIC 2025
09:25 hs

FORMOSA, 1º de Diciembre de 2025.-

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria